

VALENTIN PANIAGUA: LA VALENTIA DE UN PRESIDENTE

Una entrevista por Eduardo Ballón, Juan Larco y Carlos Reyna

- Presidente, lo primero que queríamos preguntarle era ¿cuánto de azar hubo en su designación como presidente?

- Sólo azar, porque yo no tenía -ni por razón de los votos preferenciales que obtuve ni por razón de mi pertenencia a mi grupo parlamentario- ninguna opción dentro de las fuerzas políticas del Congreso. Eramos dos grupos pequeños asociados, UPP y AP, de tres parlamentarios cada uno y éramos el grupo más pequeño de la oposición. Y yo resulté elegido o favorecido por el consenso. Entonces, por cierto, es el azar más inimaginable posible.

- ¿En qué momento, doctor Paniagua, tuvo usted la certeza de que iba a ser ungido presidente de la República?

- Bueno, cuando en primer lugar se produce la renuncia, sorpresiva por cierto, del doctor Francisco Tudela a la primera vice presidencia, casi simultáneamente a la presentación de la renuncia de Fujimori, en circunstancias en que yo el día anterior había sido elegido presidente del Congreso y había la sensación de que la permanencia del ingeniero Márquez como segundo vicepresidente en la Presidencia de la República, no resultaba del todo viable. Entonces surgió el riesgo tremendo de que yo pudiera, por aplicación del artículo 115 de la Constitución, acceder a la Presidencia de la República, con las angustias correspondientes (Risas).

- ¿Cómo se sintió usted en el momento de la certeza?

- Bueno, abrumado porque en primer lugar creo que quien llega aquí por lo general tiene algún grado de preparación, y yo no tuve ninguno. Yo fui elegido presidente del Congreso y a los cinco días, luego de cuatro sesiones, resulté jurando como presidente de la República, de tal manera que ni siquiera tuve tiempo de habituarme a la idea ni de curarme de la sorpresa.

- **De sorpresa en sorpresa.**

- Así es.

- **¿Y cómo fueron esos inicios, porque es verdad, no ha tenido usted tiempo de prepararse, de pensarlo, de planearlo....?**

- Es una cosa en verdad difícil de describir porque parece novelesca. Nosotros llegamos acá y no había quién pudiera darnos cuenta de la situación del Estado peruano. Primero, porque no había un presidente ni un vice-presidente que pudiera informarnos sobre cómo se había venido administrando y qué problemas había en manos. Segundo, porque la gran mayoría de los ministros en la práctica no hicieron una transición como la que se hace normalmente entre un gobierno y otro. Llegamos acá, con las obvias diferencias, un poco como llegan, sorpresivamente, los gobiernos **de facto**. Sin la posibilidad de que los funcionarios en ejercicio estuvieran muy dispuestos a proporcionarnos la información necesaria con la urgencia debida para poder enfrentar de inmediato el gobierno, puesto que nosotros seguramente no inspirábamos el temor que sí inspiran los que llegan por la vía del golpe y logran con mucha eficacia y rapidez su colaboración. Por tanto esa transición fue, como es fácil imaginar, difícilísima. Para que usted tenga una idea cabal de cómo ocurrió, la primera visita que yo tuve al día siguiente de jurar fue la del ministro Boloña, que vino a anunciarme que dos bancos, que aún ahora están terminando de resolver sus crisis, quebraban si es que no se adoptaban algunas medidas de emergencia dentro de las 24 horas siguientes. Entonces, como usted comprenderá, la quiebra de dos bancos en ese momento de crisis hubiera sido un hecho dramático para la economía del país, porque pudiera haber provocado reacciones en cadena.

-**¿Qué hizo usted frente a eso?**

- Bueno, llamar a Javier Silva, que es un buen amigo mío, para de inmediato encomendarle que enfrentara la situación con la solvencia que es característica en él, que lo ha hecho con un éxito extraordinario.

- **Esa manera de llegar al gobierno, ¿cuánto ha influido en el estilo que usted muestra en su gestión como presidente?**

- Bueno, no es tanto la manera, es mi manera de ser personal. Yo soy un hombre, en primer lugar, por lo general sosegado y tranquilo. Suelo no alterarme con facilidad. Aunque no lo parezca, soy un hombre muy vehemente, pero sé controlarme perfectamente. Y como soy hombre inseguro, siempre confío en el consejo de los demás y me gusta escuchar distintos puntos de vista para no equivocarme.

- Usted ha logrado algo que parecía imposible para un presidente de la República en el Perú, donde el presidente ocupa el centro de la escena. Usted ha logrado no hacerse notar. Y ha demostrado algo muy importante: que se puede gobernar de otra manera.

- Es cierto. Y es que en eso hubo una decisión deliberada. Cuando se iba a constituir el gobierno, las personas que me ayudaron a hacerlo, Javier Arias Stella, el propio Javier Silva Ruede y otros más, pensamos que la presidencia del Consejo de Ministros debía ser encomendada a una gran personalidad nacional, que al propio tiempo tuviera una proyección internacional por el hecho de que la imagen externa del Perú estaba muy lastimada. Entonces la selección de Javier Pérez de Cuéllar y su aceptación particularmente tan desinteresada fue, creo yo, un golpe de fortuna y de suerte excepcional para el Perú. Y ya con su ayuda pudimos reunir un gabinete que evidentemente está constituido no sólo por ciudadanos probos, sino por gentes muy competentes. Adicionalmente, por el propio estilo personal de él y el mío, convinimos en que frente a lo que había representado Fujimori, era necesario darle un mensaje al país en el sentido de que al gobierno personal debía suceder un gobierno institucional. En los primeros días del gobierno la prensa reclamaba que yo saliera a hacer declaraciones públicas, a presentarme en toda circunstancia y yo me negué sistemáticamente a hacerlo porque eso era precisamente lo que había que evitar. El Perú tenía que convencerse de que es un conjunto de instituciones servidas por hombres que deben darles vida, pero que no pueden apropiarse de ellas. Creo que lo hemos logrado en cierta medida.

-¿Usted piensa que ese estilo discreto y convocante que ha tenido y que ha funcionado en este gobierno de transición, hubiera podido mantenerse y funcionado con éxito para un gobierno de cinco años, encarando una agenda nacional más completa, que vaya más allá de las elecciones y la reinstitucionalización del país?

- Sí, yo estoy convencido de que se puede hacer un gobierno institucional sin protagonismo personal y que incluso eso es lo aconsejable para el Perú. No es necesario que el presidente sustituya a los ministros, por varias razones. Primera, porque la propia Constitución dice que el portavoz oficial del gobierno, después del presidente, es el presidente del Consejo de Ministros, y, consiguientemente, hay allí un mandato Constitucional que cumplir. Hay que dejar que el presidente del Consejo de Ministros sea portavoz. Segundo. En la lógica natural del régimen presidencial semiparlamentario que tenemos en el Perú, los ministros son el órgano de comunicación oficial con el Congreso. Eso, porque la Constitución dice que los actos presidenciales sin refrendación ministerial no tienen validez, por lo tanto todo acto del presidente debe estar avalado por un ministro. Desde el punto de vista político, por lo tanto, no tiene importancia lo que el presidente diga si no está avalado por el ministro. La refrendación ministerial es un mecanismo de control del exceso de la presidencia. Y, por otra parte, es bueno porque el país tiene así la posibilidad de que el que está directamente comprometido con el manejo de un sector sea el que comunique con el conocimiento de detalle que corresponde, y no el que conoce por la ilustración del ministro y que simplemente hace de vocero del ministro. Pongo un ejemplo: entre la información que yo puedo dar sobre la marcha de la economía nacional y la que puede ofrecer el señor Silva Ruete, con el conocimiento certero, preciso y detallado que tiene de la economía, hay un abismo. Al país le interesa mucho más conocer la situación de la economía a través de Silva Ruete que a través de Paniagua. Por eso digo que esto no solamente es una cosa que por el carácter transitorio del gobierno pudiera tener éxito, sino que es una necesidad constitucional y política que bonifica la administración del país.

- ¿Sería, en este caso, el presidente una suerte de gran coordinador? ¿Cuáles serían en esta visión las grandes responsabilidades, aquellas que sí son exclusivas del Presidente?

- Bueno, yo creo que depende de las circunstancias, porque hay, digamos, determinados tipos de decisiones políticas en las que el presidente puede forzar una cierta determinación política del gabinete. Incluso el Consejo puede tener una opinión sobre un determinado tema y si se suscitara una discrepancia de tal naturaleza con el gabinete respecto de la opinión del presidente, es obvio que predomina la opinión del presidente. Es obvio también que si esa discrepancia fuera de tal naturaleza que

represente una escisión total, el gabinete se va y el presidente se queda. Entonces hay siempre una dosis de poder presidencial al margen incluso de la autonomía que puede tener ya el Consejo mismo o los propios ministros. Creo que la prudencia siempre aconseja un mínimo de diálogo que permite llegar a soluciones más o menos razonables.

- Usted ha escrito bastante sobre los avatares de la democracia peruana. Alguna vez escribió en *Quehacer* que no hemos tenido lo que hubiera sido deseable, es decir el ejercicio con una cierta intensidad de los derechos ciudadanos. Usted puntualizó en una frase, algo así como «no hemos tenido una genuina sensualidad por los derechos». ¿Qué es lo que bloquea este ejercicio de los derechos tan importante para la democracia en el Perú?

- Bueno, no. Esa es una frase que yo citaba de Basadre. Basadre ha dicho que al Perú le ha faltado la sensualidad por los derechos que tienen los ingleses. Y es verdad, Inglaterra es, como dice su himno, tierra de la libertad, porque los ingleses han cultivado por encima de todo una cultura de la libertad. Su constitucionalismo está diseñado no para proclamar la libertad, sino para defenderla. Me explico. En Inglaterra no hay una declaración de derechos, del mismo modo que no hay una Constitución que contenga una dogmática que declare los derechos. Hay un conjunto de declaraciones e instrumentos que controlan el poder para impedir la agresión a la libertad. El cuidado de la libertad en Inglaterra está en manos de los jueces, no de la política. En el Perú, en cambio, ha habido una tradición de culto al poder, no de culto a la libertad. Tanto es así que no sólo en quienes detentan poder fáctico en la sociedad, sino en el pueblo mismo es frecuente el reclamo de más autoridad, de mano dura frente a cualquier conflicto de carácter social, lo que no acontece en los países que tienen una genuina cultura de la libertad. A más problemas, más libertad; aquí no, a más problemas, más poder, menos libertad. Nos ha faltado esa ideología que debe responder a su vez a un culto de la libertad y creo que éste es un detalle bien importante para la formación cívica incluso de los niños. A los niños, aún antes de enseñarles a leer, debería enseñárseles, como ocurre en Estados Unidos, algunas reglas de conducta personal que reflejen esa cultura y que le enseñen a cultivar su autoestima personal a partir precisamente de la convicción de que todo ser humano, por ser un ser libre, es un ser respetable. Y eso que aprende el niño no lo olvida nunca durante su vida.

- En temas como la desigualdad, la pobreza, que a veces lesionan la autoestima de la gente e impiden su desarrollo, supongo que también en su óptica tendrán que influir sobre el destino de la democracia

- Sin ninguna duda. En el caso del Perú nosotros tenemos una lección ancestral en la que deberíamos buscar inspiración. El imperio de los Incas nos ha dado una lección que deberíamos recoger sin necesidad de recurrir a los conceptos occidentales. Fue el imperio de la solidaridad, fue la única civilización donde, como ha dicho un historiador, por primera y tal vez por última vez en la historia de la humanidad, se eliminó el hambre. Y eso, por ejemplo, es otro tipo, es otra vertiente de enseñanza que debería ser fuente primaria para la educación cívica de los niños, que añade precisamente a esta cultura de la libertad el rasgo de solidaridad que a veces le falta a la cultura de la libertad occidental que se funda en el egoísmo individual.

- Yo quería preguntarle, señor presidente, cómo opera esta manera que tiene usted de entender la política y la democracia en un escenario de conflicto distinto al que ha vivido el país en estos nueve meses, donde ciertamente un conjunto de demandas que existen en la sociedad no se han expresado todavía y seguramente se van a expresar en el nuevo gobierno.

- Creo que en condiciones normales puede lograrse esa cooperación general a través del diálogo y la concertación. Porque a través del diálogo todos los grupos, sean de poder, sociales u económicos, tienen que entender que éste es un país que sufre carencias y limitaciones, y que por lo tanto debe haber un mínimo de razonabilidad en las exigencias, ya sea en su magnitud o ya sea en su oportunidad. Le pongo un ejemplo. Estuvieron aquí, dialogando con nosotros, los maestros del Sutep. Y frente al hecho irrevocable e inmodificable de que hay un presupuesto que no podemos cambiar porque no hay ingresos para incrementarlo por la recesión que vive la economía peruana, tienen que entender que aun cuando tengamos la mejor buena voluntad para aumentar a los maestros, sencillamente no podemos hacerlo. Entonces tiene que llegar un momento en el que todos los grupos políticos, todos los sectores sociales sean perfectamente conscientes de que hay limitaciones absolutamente insuperables, y si no hay ese mínimo de razonabilidad sencillamente se produce el caos.

- ¿Ahora esa razonabilidad cómo funciona en un escenario de profunda desigualdad como el que vivimos?

- Bueno, pues, hay que partir de la realidad para poder cambiarla. Y hay que entender que los cambios en el mundo moderno no pueden hacerse sino gradualmente. Entonces me parece que el mensaje que debe lanzarse siempre es que no se trata simplemente de contener las demandas, sino de contenerlas con el propósito de ir marchando para cambiarlas. Si no hay ese mensaje y esa esperanza de cambio, es obvio que surge la desesperación, porque lo que la gente rechaza, creo, no es tanto la situación que vive hoy, sino la desesperanza de que su situación no cambie.

- Presidente, en el tema económico que es tan importante y que a veces acapara toda la discusión política, ¿las decisiones han de tomarse sólo con criterio técnico o también con criterio político? ¿Sostendría que es viable combinar un criterio de justicia con un criterio de racionalidad en el manejo de la economía?

- Claro que sí, si no cómo se explica el desarrollo o el crecimiento económico de los países desarrollados. En mi opinión, eso se explica, primero, por el respeto irrestricto a la ley y a la Constitución. Yo, por eso, siempre he sostenido que no hay desarrollo sin constitucionalismo. La historia reciente lo demuestra. Todos los fenómenos o todas las experiencias, comenzando por la rusa, que es la más notable, que se han hecho al margen de ese principio, han fracasado. Y el respeto a la ley no solamente significa el respeto a las normas objetivas de la Constitución, sino a las reglas -incluso en el trato económico y en el trato laboral- en todas las esferas de la vida, y eso va generando un clima que permite que todos se sientan seguros y todos obtengan lo que en justicia les corresponde. Eso crea el ambiente que ha hecho posible que haya riqueza y bienestar donde existe al mismo tiempo estabilidad jurídica, y lo que nos ha faltado a nosotros es precisamente eso. Pruebas al canto. La estabilidad que propició la república aristocrática le garantizó al Perú la etapa de mayor crecimiento económico de su historia. Eso ya es sólo una lección que no deberíamos olvidar, con un régimen que, por cierto, no era de inspiración popular, que de haber tenido un contenido de inspiración popular habría significado una mejor y más justa distribución de la riqueza y tal vez un nivel de bienestar extraordinario para la gran mayoría de los peruanos. Si se combinan ambas cosas, el criterio social con el respeto de las

normas establecidas, es posible transformar a una sociedad prontamente.

-¿Qué puede y qué debe hacer un gobierno democrático, ante un caso como el de la Telefónica, que de pronto encarece los servicios de telefonía, ante la pasividad de Osiptel, el organismo que supuestamente debe defender a los usuarios? ¿Cuáles son las armas de las que dispone un gobierno democrático frente a estos colosos de las empresas económicas que pueden llegar incluso a desestabilizar a un gobierno con medidas que no toman para nada en cuenta el impacto social?

- La pregunta es magnífica. Hoy 22 de junio, ha salido el ministro de Industria y Turismo para decirle al país lo que estamos haciendo. En primer lugar, no es la empresa telefónica la que ha elevado los costos, es el organismo regulador. Hace exactamente un mes se desencadenó una campaña de estos organismos reguladores contra el ministro de Transportes, porque el ministro de Transportes criticaba que estos organismos no defendieran los intereses de los usuarios, como era el caso de Ositrán, de los usuarios portuarios que en ese caso son empresarios peruanos, o por ejemplo Osiptel que no defendía los intereses de los usuarios telefónicos. Entonces se decía que lo que se pretendía era gobernar políticamente las tarifas. Pues bien, este hecho revela cómo un organismo, al que se le ha rodeado del más grande poder, al margen precisamente del poder político, no sirve precisamente los intereses populares. Entonces ése ya no es el defecto de la política, sino de la antipolítica, y lo que hay que hacer allí es lo que nosotros ahora hemos anunciado, esto es, que ese régimen tiene que modificarse, de modo tal que se cambien esas leyes que, dicho sea de paso, son celosamente defendidas por algunos funcionarios del Banco Mundial, y que a la luz de lo que está ocurriendo parecen revelar que hay una conexión entre intereses empresariales e intereses que no son los nacionales. Entonces allí lo que tiene que hacer un gobierno constitucional y respetuoso de la ley es cambiar la ley, porque evidentemente la ley no está apropiadamente concebida y esos organismos reguladores tienen que ser rediseñados, de modo tal que mantengan una política de razonable defensa de los intereses de los usuarios, sin perturbar el desenvolvimiento razonable también de los intereses que corresponden a los inversionistas.

- ¿En algún momento percibió usted una reversión de esta transición?

- ¿En qué sentido?

- En el sentido de alguna tentativa de dar marcha atrás en lo avanzado, en los consensos que hicieron posible esta transición.

- No, me da la impresión de que no. Yo creo que ha habido una especie de impulso nacional y de búsqueda desesperada por una fórmula de solución y de salida, y que el pueblo del Perú y sus instituciones han reaccionado con una madurez que es realmente ejemplar y que creo que debería entusiasmarnos y servirnos de lección para no perder nunca el optimismo. La gente siempre está dispuesta a negociar, está dispuesta a escuchar, está dispuesta a ceder, a esperar, siempre que haya una esperanza de cambio.

- De hecho se puede afirmar, aunque usted no lo acepte por modestia, que usted está siendo probablemente un presidente más afortunado, más exitoso que el propio Fernando Belaúnde.

- Bueno, vamos por partes. Creo que el presidente Belaúnde ha pasado a la historia por realizaciones que son difíciles de comparar con lo que le ha correspondido hacer al gobierno de transición. Belaúnde provocó una revolución en la Educación peruana a partir del año 63. No olvidemos que él fue quien estableció la educación gratuita en el país. La gran generalización de la educación, la dignificación del maestro. Ésas son realizaciones de muy vasto alcance. Cooperación Popular, por ejemplo, fue una creación extraordinaria que revolucionó incluso en un momento determinado la participación popular en el país, que no existía. Y lo que para el proceso de democratización del Perú significó la reivindicación de la municipalidad democrática que él creó mediante las elecciones municipales.

Entonces no se pueden comparar cosas. A nosotros nos ha tocado hacer un papel mucho más modesto y simple, que ha sido, en lo político, garantizar un proceso electoral. En lo económico, no nos hemos limitado simplemente, como algunos dicen, a mantener el **statu quo**. Hemos mantenido, es cierto, la estabilidad de la economía, pero hemos resuelto algunos problemas fundamentales para el nuevo gobierno en materia económica. No solamente le hemos garantizado recursos para el

pago de la deuda externa prácticamente por todo este año y casi la mitad del año siguiente, sino que además hemos creado algunos otros mecanismos que están permitiendo o que pueden permitir de inmediato la reactivación de la economía, y que sería prolijo enumerar aquí.

- ¿Cómo visualiza usted el futuro inmediato? Partidos como el suyo, Acción Popular, el Partido Aprista, los partidos llamados tradicionales tienen una agenda bien compleja y complicada....

- Bueno, pero auspiciosa porque frente al acta de defunción que solía otorgárseles en el pasado, este proceso electoral ha revelado que están vivitos y coleando.

- Quisiera hacer un puente con esa pregunta. En la relación de logros de este período me sorprende que no aparezca uno frente al cual muchos de los sectores de la sociedad tenemos muchas expectativas, que es la Comisión de la Verdad. ¿Qué expectativas, qué temores tiene usted una vez que deja establecida una Comisión de la Verdad que va a seguir su propio rumbo en un escenario que probablemente va a ser distinto?

- Bueno, yo le contestaría en términos generales. Nosotros hemos hecho algo en materia de concertación, de diálogo, pero también en lo que respecta a la búsqueda de justicia. Por ejemplo, en materia de concertación nosotros hemos creado e institucionalizado algunos mecanismos importantes. En materia educativa hemos creado la Comisión para la Educación, que está trabajando un documento que va a ser utilísimo para el nuevo gobierno. Hemos creado el Consejo Nacional del Trabajo funcionando aquí en Lima, y ahora ya, ayer mismo, se instaló en Cusco, como se instaló en Arequipa y se van a instalar mañana me parece en Trujillo e Iquitos las comisiones regionales o los consejos regionales del Trabajo, que permiten dialogar a empresarios y trabajadores. Hemos creado la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, que es de una importancia capital. Ojalá se mantenga desde luego en el futuro, porque no sólo se trata de prestar mejor y más eficazmente los servicios asistenciales en materia de alimentación, sino de articular esos servicios con las producciones locales, de modo tal que la alimentación popular sea un mecanismo también para promoverlas y movilizar los recursos de cada circunscripción. Hemos creado la Comisión Anticorrupción que está funcionando y

que en breve, dentro de unos días ya, presenta su primer informe sugiriendo las condiciones más apropiadas y los mecanismos que permitan cuidar mejor el manejo de los recursos públicos, la conducción en general de la administración. Hemos creado, en el ánimo de dar transparencia a la democracia, frente a la cultura del secreto que es la característica de los regímenes autocráticos, un portal económico en el que usted puede encontrar toda la información sobre la marcha del Estado al día, cosa que es una verdadera revolución, incluyendo la información relativa a la Fuerza Armada y su presupuesto, sus inversiones y sus gastos, etc. Cualquiera hoy día puede acceder por Internet a conocer la marcha del Estado y saber incluso cuántos maestros hay en el último distrito del Perú, si eso es lo que desea saber, y muy en breve se van a incorporar incluso las remuneraciones de los funcionarios públicos íntegramente. Se puede saber cuánto gana un funcionario público, cuánto percibe y por qué conceptos. Ese, por ejemplo, es otro mecanismo importante. La Comisión de la Verdad está inserta dentro del proceso de moralización del país y de justicia que hay que perseguir como consecuencia de toda esta etapa de violencia y corrupción que hemos vivido en los últimos tiempos. Pero, como bien ha dicho el padre Lanssier, la Comisión de la Verdad no debe ser un motivo para echar sal sobre las heridas, sino bálsamo para reconciliar a los peruanos, no para dividirlos más. Ojalá que así sea, y con ese propósito se ha creado.

- En el supuesto quizás negado de que un próximo presidente le pidiera un consejo. ¿Usted qué le respondería?

- Dudo que me lo pidan, pero yo diría que lo que aquí se requiere es siempre escuchar, no desconfiar de la posibilidad de que por el diálogo se pueda resolver siempre algo, si no todos los problemas, algunos problemas. El diálogo siempre es fecundo, la confrontación siempre es infecunda.

- ¿Qué le apasiona a usted más, la cátedra universitaria o el Congreso?

- La cátedra. Yo he sido parlamentario y no he sido un mal parlamentario, pero llega un momento en que el trabajo parlamentario puede perder un poco de interés en la medida que se va perdiendo conexión a través del sistema electoral -que ése es ya otro tema más complejo-, se va perdiendo conexión entre el representante y sus representados. Entonces ya no hay, creo, la seducción que implica la representación, que es una especie de

personería de intereses; me refiero a intereses de ciertas circunscripciones ante lo que podríamos denominar una gran mesa nacional de decisiones. Y por eso yo creo firmemente en el bicameralismo. Y creo que la representación de la Cámara de Diputados tiene que ser departamental y la representación del Senado tiene que ser regional, y no sólo una segunda cámara de deliberación. Creo que así se cumple la función cabal del representante, que es una función de intermediación entre los electores y el país, una función de orientación y formación de opinión pública mediante la tribuna que ofrece el Congreso en el debate de los grandes problemas nacionales, sin desvincularse del problema concreto de una determinada circunscripción.

- ¿Usted va a seguir vinculado a la actividad política?

- Desde luego, soy militante del partido y voy a seguir, no tal vez con la intensidad que lo hubiera podido hacer en otras épocas. Dicho sea de paso, yo llegué al Congreso el año 2000 sólo por accidente, porque yo no había previsto ser candidato al Congreso. Era Secretario General del partido, sí, pero sin ninguna aspiración parlamentaria. La circunstancia de haber surgido una disensión respecto de quién debía presidir la lista hizo que yo la presidiera para resolver el conflicto. De tal manera que, cuando usted hablaba del azar al principio, añadiría este otro: un azar totalmente imprevisible.

- Frente a ese lugar común tan repetido de que la política es una actividad sucia...

- No lo es, nunca lo ha sido, puede haber políticos sucios, pero la política no es sucia. La política es la mejor oportunidad para servir, para servir las mejores ideas y para hacer posible que el sueño de la gente se cumpla; lo grave en el Perú es que la gente no se comprometa políticamente. Y, en mi opinión, la expresión más grosera del egoísmo individualista es el menosprecio de la política. Yo no critico a los independientes, pero deberían reflexionar respecto de que no comprometerse con una cierta opción en un momento determinado es una manera de evadir la responsabilidad de comprometerse con el destino de todos, que por razones de solidaridad todos estamos obligados a servir.

- ¿Y cuándo fue que usted tuvo el convencimiento de que la política iba a ocupar un lugar tan importante en su vida?

- Bueno, yo he nacido en un lugar de gente muy vinculada a la política, de modo que he tenido afición a la política desde niño y luego en la vida universitaria he tenido una actividad muy intensa en política, nunca la he dejado.

- **Ni la dejará.**

- No.

- **Muchas gracias, presidente.**